

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX. NUM. 2982 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 2 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

(NOTICIAS DE ESTA MAÑANA.)

El sábado hubo una reunion de familia en casa de los señores marqueses de Perales á la que asistieron entre otras muchas familias distinguidas, las de Miraflores, Vallehermoso, Sástag, Armeria y otras que no recordamos. La noche se pasó agradablemente, contribuyendo á ello en gran manera la esquisita amabilidad de los dueños de la casa y la magistral destreza con que ejecutó diferentes suertes de prestidigitacion el hijo del señor marqués de Perales.

De Italia dicen que el rey Victor Manuel hará un viaje á Nápoles el 9 de este mes.

A fines de este mes el coronel d'Argy con la legion que se ha organizado en Francia para servir á las órdenes del gobierno pontificio, se embarcará en Antibes para Civita-Vecchia.

Todas las correspondencias recibidas hoy de Viena y de Berlín están conformes en decir que las dos grandes potencias alemanas están haciendo armamentos á toda prisa. El conflicto austro-prusiano es lo que mas preocupa la atencion pública en el extranjero.

El martes último se reunieron en Valen la para comer en la fonda Villa de Madrid los jefes y oficiales del regimiento infanteria de Iberia. Invitado el capitán general de aquel distrito, se presentó á los postres, y con tal motivo hubo profusion de brindis á S. M. la reina, brindándose tambien por que se conserve la mejor disciplina en el ejército. Varios de los oficiales que como cadetes se instruyeron en el colegio de infanteria bajo la direccion del Sr. Makeons, recordando delicadamente este detalle de su carrera, brindaron por aquella primera autoridad militar, manifestando sus vivísimos deseos de ser los que le acompañen en el día que pudiera peligrar la causa del orden y de las instituciones actuales.

El vapor Asia, procedente de los Estados-Unidos, llegado á Inglaterra el 26 por la noche, trae noticias del 12 de febrero de Valparaíso. La situacion de las cosas no habia cambiado. Tres fragatas y dos goletas españolas cruzaban los mares del Sud de aquella ciudad, en busca de la escuadra combinada del Perú y Chile. Con motivo de la declaracion hecha por el comandante general de nuestra escuadra, calificando de contrabando de guerra el carbon de piedra, parece que habian protestado los consules extranjeros en Valparaíso. En el Perú, y sobre todo en Lima, la situacion económica era ya insostenible, y se esperaba una revolucion inmediata.

Por mas que La Epoca no acepta la calificación de feroces, que nuestro corresponsal de Londres aplicaba al pueblo de Chile en su última carta sobre el Pacifico, las personas que conocen aquellas regiones de América saben con cuánta exactitud fué dada aquella denominacion. Diganlo si no los recuerdos que dejaron los chilenos en sus expediciones contra el Perú; digalo la necesidad en que se ha visto el poder público de restablecer la pena de azotes, abolida en todos los pueblos cultos del mundo; digalo la pena de muerte por fusilamiento aplicada á las mujeres, que no existe en Bolivia, Perú, Ecuador, ni Estados-Unidos de Colombia, y digalo, en fin, los procedimientos que tiene que emplear la autoridad para contener al pueblo. La masa general de los habitantes de Chile tiene mucho de araucana, y ya se sabe que, aparte de la poesía con que Ercilla engalanaba á los pobladores de Arauco, habia en aquel bello poema bastantes materiales para formar un juicio muy parecido á la realidad actual, pintada tan fiel como juiciosamente por los viajeros modernos.

Mas de 300 propiedades secuestradas pertenecientes á emigrados venecianos que se han acogido al indulto del emperador de Austria, han sido devueltas á sus dueños.

SEGUNDA EDICION.

(NOTICIAS DE ESTA TARDE.)

La Gaceta de hoy publica una real orden fecha 20 del pasado en la que recordando que está dispuesto en la real instruccion de 26 de Julio de 1816 que en los dias de gala y en todos los domingos del año se reúnan y formen las tropas en gran parada, la Reina se ha dignado mandar que se dé cumplimiento á aquella soberana disposicion en dos domingos al menos de cada mes en las capitales de los distritos y en las plazas cuya guarnicion sea de dos ó mas batallones, sin otra excepcion que la señalada para los ejercicios doctrinales por el rigor de las estaciones.

En la cuarta y última semana de marzo todavía las enfermedades observadas en Madrid han llevado el sello catarral y el reumático, mezclado á veces con el inflamatorio; así es que para vencerlas ha habido que echar mano de los atemperantes, de los diaforéticos, y sobre todo de los antiflogísticos mas ó menos direc-

tos, con cuyos medios se han obtenido los mas felices resultados en las fiebres catarrales, dolores artríticos y musculares, pleurodinias, oftalmias catarrales, fluxiones de la boca y oídos, erupciones furunculosas y en varios otros exantemas. Tambien se han presentado algunas pulmonías, pleuresias, catarras laríngeos y pulmonares, y alguna que otra vesanita. Las defunciones fueron bastante escasas en número; fortunadamente, segun dice El Siglo médico.

Por la direccion general de Sanidad se ha expedido con fecha 25 del pasado una circular á todos los gobernadores de las provincias encaminada á regularizar la importante cuestion de los abastos de carnes en las poblaciones á fin de impedir y cortar el frecuente y abusivo fraude de la espendicion de dicho articulo en condiciones nocivas para la salud pública. Para esto se recomienda á los gobernadores que cuiden muy particularmente que se observen los reglamentos vigentes sobre inspectores de carnes, haciendo extensivos al mayor número posible de poblaciones estos funcionarios; procurando inculcar en el ánimo de los alcaldes de ayuntamientos de escaso vecindario, donde la accion de la autoridad es mas lejana, las nociones de policía urbana respecto á este ramo, vigilando escrupulosamente el cumplimiento de sus obligaciones á los agentes oficiales, y exigiendo la mas estrecha responsabilidad á los que en asunto tan trascendental falten á las consideraciones legales y morales, ó por tibieza toleren abusos y cohechos que es preciso reprimir con mano fuerte.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros de Madrid 154,720 rs., producto de 1,744 imposiciones, de las cuales 90 lo fueron de nueva entrada; por la misma Caja se devolvieron 168,931 rs. 60 céntimos, en 134 pagos, de los que 107 lo fueron por saldo y 27 á buena cuenta.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Bilbao, Logroño, Oviedo, Palencia, Pamplona y Santander.

Por el ministerio de Fomento se han concedido subvenciones por valor de 35,000 escudos para la construccion de edificios de escuela.

Va á repararse el edificio de la escuela de Oren, y á construirse locales en Retuerta y Cardenadijo, en la provincia de Burgos.

Segun nuestras noticias, dos solas provincias, y del Continente, han dejado de emitir hasta ahora la estadística de insuccion pública; pero bastan y sobran para que no puedan hacerse los resúmenes y los demás trabajos que son consiguientes.

Se nos ruega manifestemos á los suscritores del periódico El Amigo de Todos, que tan luego como se halle habilitado el nuevo editor, para lo cual está haciendo la empresa todas las gestiones que están á su alcance, aparecerá el segundo número de dicha publicacion.

En las provincias del Norte no se ha disfrutado de un tiempo tan ameno y bonancible como en Madrid disfrutamos durante la Semana Santa; de modo que las funciones religiosas y las procesiones no pudieron celebrarse con la animacion y concurso de otros años. En Bilbao únicamente corrió la carrera el Santo Entierro, no pudiendo hacerse las otras procesiones, por que la lluvia lo impidió. Otro tanto habia ocurrido en Santander y en varias otras poblaciones.

La llamada legion húngara que se habia formado en Italia está completamente disuelta. Segun los últimos informes gran número de los que la componian han vuelto á Hungría, otros partieron para los principados danubianos y el resto se ha alistado en el ejército pontificio. Respecto á los oficiales unos se han ido á los principados, otros á Inglaterra ó Suiza, quedando muy pocos en Italia.

Han llegado ya á Valencia el Sr. don Manuel Si vela, director de instruccion pública y el diputado valenciano Sr. Vialobos.

En la mañana del jueves se arrojó de lo alto del puente de Cristina á la salida de la Ciudad de Alcoy, por la carretera de Valencia, un vecino de aquella poblacion conocido por el Salsero, quedando muerto en el acto á consecuencia del golpe.

Se ha dispuesto que se traslade al conuque todo el movimiento comercial de puerto, con objeto de dejar espedito el muelle de Levante, donde atracan ahora los buques y se verifica la carga y descarga para continuar las obras del puerto.

El brigadier gobernador militar de la provincia de Alicante, revistó anteaer en el paseo de Campoamor á uno de los batallones de Iberia, recién llegado de guarnicion á aquella plaza. Despues de la revista, las fuerzas hicieron algunas evoluciones retirándose á sus cuarteles.

Los esfuerzos de los cruceros europeos, con especialidad los ingleses, de Hong-Kong, no bastan á impedir tome de dia en dia mas incremento la pirateria en los mares de la China.

Hoy se nos anuncia otro hecho que acusa una indolencia indisculpable por parte de las autoridades del país. Esta semana, como las precedentes, dice una correspondencia de Macao del 15 de febrero que tenemos á la vista, se han presentado los piratas y han saqueado dos buques, uno español y otro hamburgués, el primero en Lantao y el segundo en Lye-Moon. La canonera Opossum, de regreso á este puerto esta mañana de Pak-Sui, pueblo habido por Formosa, ha destrozado quince Lorchas, desmantelando el fortin que defendia la playa é incendiado las casas de los moradores, que se habian fagado, como acostumbra, con los tripulantes de los buques. Mientras el buque inglés llevaba á cabo esta operacion, 40 Puncos mandarines (Jonques mandarines) se han mantenido á la vista sin prestar niugun auxilio; antes bien, en cuanto marchó el Opossum, las dotaciones trataron de hacer algun botin en los buques y habitaciones incendiadas.

Estos hechos persistentes han movido al periódico de Victoria The China Mail á anunciar que publicaria quincenalmente un boletín de la pirateria.

Debemos esperar, añade el corresponsal, que las fuerzas navales extranjeras acabarán por establecer una completa seguridad para la navegacion en estas costas.

La censura de teatros ha aprobado e disparate cómico y en verso titulado L'he perdue, ay! L'he perdue! y la pieza bilingüe en un acto, La mal del cel.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 110 de la temporada.—Segundo turno.—A las 8.—Norma.

Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—El tejado de vidrio.—La boda del tio Carcoma.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Herir en la sobra.—Baile.—El Pajo de la carta.

Teatro de la Zarzuela.—Un píello.—El sombrero de mi mujer.—El rescate de la Covadonga.

TERCERA EDICION.

(NOTICIAS DE ESTA NOCHE.)

Ya es un hecho indudable que obra en poder del gobierno la dimision del señor Rios Rosas.

Tambien parece cierto que los esfuerzos hechos para conservar la union entre este hombre político y la situacion han sido hasta ahora ineficaces.

El gobierno, pues, tendrá que ocuparse de este asunto, y lo mas probable, lo casi seguro, á nuestro modo de ver, es que la dimision del Sr. Rios Rosas será admitida si en ella insiste.

Nada hay todavía respecto á la supresion de las comandancias militares de Cuenca, Castellon y Gerona, de que habia un periódico. Esta y otras noticias análogas son solo conjeturas, que por cierto no tienen grandes probabilidades.

Es completamente falso lo que ha dicho un periódico de que haya estado la tropa sobre las armas uno de estos dias, como igualmente el que en el cuartel de caballeria (no sabemos en cuál) la guardia de prevención pasara la noche del jueves y todo el día del viernes formada en el patio y con las bridas al brazo. Ni el hecho es cierto ni ha habido el menor motivo para ello.

El segundo cabo de la capitania general de Burgos, suprimida, queda de jefe de la division que allí ha de permanecer. El auditor de guerra D. José Hernandez no va, como dice un periódico, á Aragon. Queda excedente, pero será colocado tan pronto como haya vacante.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas: París, 2. El «Moniteur» publica las noticias de Argelia que alcanzan al 29 de marzo.

El coronel Mr. Colomb ha derrotado despues de una lucha encarnizada á 1,500 insurrectos bajo las órdenes de Sid-Hamza.

Tres columnas francesas persiguen los restos de los insurrectos, que se han pronunciado en precipitada fuga. Florencia, 1.º

Se desmienten los rumores que han circulado acerca de un empréstito de 200 millones de francos y de armamentos considerables.

Los embajadores italianos están encargados de declarar que Italia se halla en estado de cumplir sus compromisos, sin recurrir á ningun empréstito extranjero. Roma, 1.º

El Santo Padre ha dado su bendicion «Urbi et Orbis» á cuya ceremonia ha acudido una multitud inmensa, que ha victoreado á Pio IX.

Anoche se estrenaron en el teatro de la Zarzuela dos piezas nuevas en un acto que entretuvieron agradablemente al pú-

blico. La primera, El sombrero de mi mujer, es un arreglo hecho por el Sr. Zamora y Caballero, con música de un joven compositor que ha tenido la modestia de ocultar su nombre. La otra pieza, El rescate de la Covadonga, pertenece al mismo género que la anterior, tiene una versificación ligera y agradable, y como aquella estuvo bien interpretada por los actores que tomaron parte en su desempeño.

La serenata que dieron anoche á don Francisco de Paula Canalejas sus discipulos fué sumamente brillante, acudiendo á oirla una numerosa concurrencia. Numerosos amigos acudieron á felicitar al Sr. Canalejas, siendo obsequiados por este con la galanteria que le distingue.

Una correspondencia financiera de París de 29 del mes último dice que el temor de un conflicto entre Austria y Prusia con motivo de la eterna cuestion de los Ducados, ha comovido profundamente la Bolsa de París, así como la de los principales mercados de Europa.

«Nuestro 3 por 100 en el que el alza se habia revelado de una manera tan notable, añade la espresa la carta, ha sido el blanco predilecto de las preocupaciones de la especulacion; hoy cierra á 68 50. La liquidacion que se aproxima, consolidará su cambio imprimiéndole movimiento en un sentido ó en otro, segun el horizonte político esté mas ó menos cargado. Las acciones del Banco han ascendido á 3,600 frs.; las del Crédito moviliario cierran, las unidas, á 775 y las antiguas á 673 75; las del Crédito moviliario español han experimentado una nueva baja, quedando á 391 25. Tambien han declinado algun tanto las acciones de los ferrocarriles franceses. Las de los ferrocarriles extranjeros continúan en una lamentable postracion.»

La misa que se cantó el último Jueves Santo en la Iglesia de las comendadoras de Calatrava de esta corte, en presencia de S. M. el Rey y del capítulo de la orden, misa que ha merecido los elogios de cuantos la oyeron, es composicion del distinguido maestro español D. Luis Arce. Entre los ejecutantes de tan notable obra se distinguieron: en primer lugar la señorita doña Marieta Estañol, contratada hoy en nuestro teatro Real, que con su armoniosa y magnífica voz dió realce á cuantos cantos le estuvieron encomendados, y los instrumentistas que desempeñaron los solos de oboe, arpa y violín. Conveniente sería á los intereses de la empresa del regío coliseo, por lo que el jueves observamos, que diera mayor trabajo en su clase á la señorita Estañol, pues pocos le desempeñarian con mas acierto.

El periódico La Patria de Valparaíso ha publicado un artículo, notable en las actuales circunstancias, examinando la cuestion hispano-chilena bajo el punto de vista de la conveniencia de aquella república, y haciendo observar á los fanáticos partidarios de la lucha, que sus quimericas ilusiones no han podido resistir á la formidable evidencia allí producida por las noticias que condujo el último correo.

Las noticias á que el citado periódico se refiere, son las de que el gabinete de Madrid habia rechazado cortemente la mediacion ofrecida por Francia é Inglaterra, lo cual le hace suponer que España quiere la guerra á todo trance hasta conseguir la humillacion de Chile; y estampaba las siguientes palabras:

«En los arsenales de la Península, dice, se preparan buques y armamentos destinados á reforzar la escuadra del Pacifico. Dominar en el Océano no puede ya ser el único objeto del gobierno español, pues para esto son mas que suficientes las fuerzas de que en la actualidad dispone en estas aguas. A no dudarlo planes de mas vasto alcance ocupan la mente de los hombres de Estado de la España.»

Podemos y debemos rectificar las últimas palabras del colega chileno, España, con la presente guerra, puesto que los medios amistosos se han agotado, no quiere mas que hacer respetar su honra y su pabellon, garantír los intereses de los españoles residentes en aquellos países, obtener satisfaccion amplia y cumplida de los agravios recibidos, y llegar por último á estrechar los vínculos que deben existir entre aquella república y la madre patria, por medio del restablecimiento leal y sincero de las buenas relaciones diplomáticas y comerciales.

Los hombres de Estado de España no piensan ni mucho menos en planes de mas vasto alcance. Las que dejamos consignadas son sus únicas y legítimas aspiraciones.

Segun La Nación, empieza á hablarse de la resolucion de la crisis, formándose un gabinete Rios Rosas-Serrano.

Ni hemos oido hablar de tal cosa, ni puede haber solucion alguna para una crisis que no existe ni remotamente, ni el duque de la Torre se prestaría, en nuestro concepto, á sustituir á esta situacion, supuesto que mas de una vez ha declarado que está resuelto á seguir en política la misma suerte del duque de Tetuan, con cuyas opiniones y doctrinas se halla completa y absolutamente identificado.

Segun aparece de una correspondencia

de Londres, que publica La Epoca, en Burdeos se construye con disimulado objeto por cuenta de una de las repúblicas del Pacifico, hoy en guerra con España, un buque coracero de gran poder.

No creemos que esto sea cierto; pero aunque lo sea, tenemos por inadmisible que el gobierno francés no permita la salida de ese buque mientras continúe la lucha entre España y las repúblicas del Pacifico.

Dicese, segun La Epoca, que el ministro de Hacienda considera indispensable una avenencia entre el Sr. Rios Rosas y el gobierno para que no se resientan las negociaciones, muy adelantadas ya, para la concesion de un Banco hipotecario.

Mal informado está quien tal diga, si es que con esta noticia no se busquen otras que satisfagan la curiosidad que se manifiesta por descubrir los proyectos que e atribuyen al Sr. Alonso Martinez.

El señor ministro de Marina se halla ligeramente enfermo, habiendo sido necesario administrarle una sangría.

Está en ensayo en el teatro del Circo para el beneficio de la Matilde la comedia original de uno de nuestros primeros escritores titulada La Familia, que se estrenará al mismo tiempo que una pieza escrita arreglada del francés, Justicia y no por mi casa.

Tambien se prepara en el mismo teatro para el beneficio de Catalina (D. Manuel) una comedia en tres actos de un autor bien conocido del público.

Uno de nuestros amigos entre los oficiales de la escuadra española en el Pacifico nos dirige la siguiente interesantísima carta sobre el combate que ha tenido lugar entre las fragatas Villa de Madrid y Blanca contra todas las fuerzas de las escuadras combinadas de Chile y Perú:

«Frente á Valparaíso 13 de febrero.— De sucesos de la guerra no hay nada notable mas que la espendicion de las fragatas Blanca y Villa de Madrid al archipiélago de Chiloe, donde despues de mucho buscar por aquellos canales, tan poco explorados, encontraron á la armada combinada de Chile y el Perú, muy bien situada y acoderada, compuesta de la fragata Apurimac, de 40 cañones, corbetas de 16 cañones Union y América; goleta Covadonga, de 3 cañones (ahora chilena); tres vapores de ruedas y algunas lanchas cañoneras.

La fuerza de cañones de la escuadra enemiga era, pues, superior á la de nuestros buques.

A pesar de esto, aunque las fragatas españolas trataron de irles encima, no pudieron lograr su intento, por disminuir notablemente el fondo á medida que se acercaban; llegando al extremo de tener la Villa de Madrid muy poca mas agua que la precisa para flotar, y por estar perfectamente guarnecidas las dos puntas de la escuadra con la artillería de la fragata peruana Amazonas, perdida últimamente en uno de los muchos bajos de las inmediaciones, y con la de un vapor peruano, el Tumbes, que tuvo igual suerte.

Por dichas dificultades y por hallarse los enemigos al abrigo de las baterías de tierra, tuvieron los nuestros que hacer fuego á distancia de siete á diez cables, sosteniéndolo con igual vigor desde las cuatro de la tarde hasta cerca de las siete, en cuya hora, por ser ya casi de noche, tuvieron que retirarse para evitar el riesgo de una varada en aquel hervidero de bajos.

La escuadra combinada fué la que primero rompió el fuego, haciéndolo sumamente nutrido en un principio, mas á lo último de la accion se notó que una de las corbetas hacia muy pocos disparos y que los demás buques mayores seguian con suma lentitud por lo que se presume que hubiesen tenido muchas bajas. Nuestros buques recibieron algunos balazos en el casco que afortunadamente no causaron desgracias ni averías de consideracion, aunque uno de los que recibió la Blanca fué á flor de agua y le atravesó el costado, é strozando la cámara y equipaje del capitán: la Villa de Madrid tuvo siete heridos leves y contusos, y la Blanca ninguno milagrosamente. Ambos buques llegaron anteaer á este puerto.

Parece que se trata de una expedicion compuesta de las fragatas Blanca, Resolucion y Numancia, la cual debe salir muy pronto, con la que es de esperar se obtenga un resultado completo, que sería difícil, si no imposible, con las primeras dos fragatas, pues todo lo que no sea destruirlos completamente (ya que no sea posible apoderarse de ellos, porque preferirán, sin que esto sea heroísmo, quemar sus buques y largarse á tierra, que es la suya), es andarse por las ramas. En fin, allí veremos, y Dios quiera darnos buena suerte, pues á la altura en que están los acontecimientos, veo muy remoto un arreglo, si á estas repúblicas no les damos una buena patiza, porque prescindiendo ahora de las altas cuestiones de política y de raza, ya que hemos ó han, que no trato de aclararlo ni me importa, armado este maldito enredo en que por mis pecados soy uno de tantos, lo que es de desear es que se concluya pronto con el mayor daño posible para los enemigos y el menor para nosotros.

El *Contribuyente* insiste contra nuestra terminante negativa en la llegada a esta corte, con pliegos para el gobierno, de un individuo de la embajada española en Londres; y añade que continúa todavía en la corte esperando llevar contestación del gobierno, relativa al asunto que ha motivado su venida. A la insistencia de nuestro apreciable colega, no tenemos que oponer más que un deseo: el de que el *Contribuyente* conserve su vida hasta que pueda anunciarnos con verdad la partida de ese misterioso enviado.

Se ha desmentido completa y autorizadamente la noticia que ayer corrió y nosotros reproducimos de que iba a cambiar de propietario *La Epoca*.

Pregunta un periódico que apoyo ha prestado el gobierno al ex presidente peruano Pezuelo que tan lealmente se había conducido con España. España no puede proceder en nada de modo que pueda interpretarse como deseo de inmiscuirse en las cuestiones de partido en aquellos países. A España le conviene ahora y siempre demostrar a los pueblos hispano-americanos la lealtad de nuestra conducta y de las legítimas y misérrimas aspiraciones de la antigua metrópoli, aspiraciones que con grande empeño tratan de desfigurar los que desean explotar las diferencias entre España y los pueblos que le deben su civilización, y fueron sus hermanos.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 2.

Acaba de llegar el vapor correo de la Habana con la correspondencia pública y oficial.

Ha sido escriturada para la temporada de verano, en el teatro de los Campos Eliseos de Barcelona, la distinguida y aplaudida tiple señora Rivas.

Hoy ha llegado a Madrid el Sr. Guzmán, antiguo director artístico del teatro Real. Dicese que se ha escriturado algunos notables artistas para el caso en que Mr. Bagler gane el pleito que hoy sostiene ante el Consejo de Estado.

El falucho *Delfín*, del resguardo marítimo, aprehendió en la madrugada del 24 del mes pasado un falucho contrabandista con 24 fardos de tabaco.

La escampavía *Gundilla* aprehendió el 15 del mismo 4 fardos de tabaco en Peñas de Arabi.

La escampavía *Invenible* aprehendió en la noche del 20 del propio mes un falucho con 19 fardos de tabaco.

Creemos que la *Gaceta* publicará el parte oficial enviado por el Sr. Mendez Nuñez, jefe de la escuadra española del Pacífico, acerca del ataque dado a la escuadra combinada en las angosturas de Chile.

Se espera en Madrid de un momento a otro al Sr. D. Esteban de Olózaga. Se supone que este viaje tiene gran importancia política.

Parece que en esta misma semana se resolverá por el Consejo de Estado el pleito promovido por Mr. Bagler sobre derecho al arrendamiento del teatro Real de Madrid.

Los periódicos del vecino imperio anuncian que para fines de setiembre ó primeros de octubre empezarán a volver a Francia las tropas de ocupacion en Méjico. Los primeros que vuelvan serán cinco mil hombres. Para cuando salgan de Méjico habrán llegado ya a aquel imperio otros tantos voluntarios austriacos.

El presidente del Consejo de ministros prusiano Mr. de Bismark ha enviado una circular a los representantes de Prusia en el extranjero, en la que les encarga manifestar a los gobiernos, cerca de los cuales están acreditados, los armamentos extraordinarios de Austria.

El gobierno bávaro ha enviado al austriaco despachos satisfactorios para éste. Sigúense activas negociaciones entre la corte de Munich y las demás de los Estados secundarios para ponerse de acuerdo sobre la marcha común que deben seguir en la dieta federal, caso de que estalle la guerra entre las dos grandes potencias alemanas.

Las noticias de Alemania recibidas hoy continúan siendo belicosas. En Austria continúa organizándose todo en vista de las eventualidades de la guerra. El archiduque Alberto es el designado para mandar en jefe el ejército del Véneto. El general Benedek de tomar el mando del ejército del Norte. El general Gablentz mandará la vanguardia bajo las órdenes del general Benedek. Se han dado órdenes a los regimientos de guarnición en las provincias del imperio para aproximarse a las líneas de los caminos de hierro, a fin de poder ser conducidos rápidamente a los puntos donde su presencia sea necesaria para concurrir a la defensa militar del imperio.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Londres la siguiente carta, resumida y esplicacion de las principales noticias que ha comunicado el telégrafo relativas a nuestra cuestion en el Pacífico:

LONDRES, 30 de marzo de 1866. Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: acaba de llegar la mala del Pacífico en el vapor *Tasmanian* con fechas de 16 del próximo pasado en Valparaiso, 27 en Lima, y 7 del actual

en Panamá. Las cartas y periódicos están contantes en la excititud de todas las noticias que comunicó a Vd. en mi última, y de consiguiente en las de pérdidas de buques peruanos enuncian en la misma, que *La Epoca* se atrevió a calificar de sospechosas.

La situación de Chile era con corta diferencia la misma que en la quincena anterior. El gobierno había restablecido los derechos de aduana en los puertos declarados mayores, y empezaba de consiguiente a tener ingresos por este concepto, si bien no de consideración, porque el comercio principal se efectuaba por los menores, a los cuales no había alcanzado aun aquella disposición. Con el propósito de mejorar la situación del país, que tanto se resentía en todos sus ramos con motivo de la guerra, el gobierno había vuelto a autorizar y garantizar los billetes del Banco de Chile, y era secundado por el comercio, que aceptaba con el valor del peso chileno el sol peruano, en cuya moneda se habían recibido los préstamos hechos al tesoro chileno por el del Perú, para ayudarle en la contienda con España.

La invariable actitud de nuestra escuadra en el puerto de Valparaiso, que es el verdadero centro mercantil de la República, tiene ya fatigados a los hombres de negocios, que luchan con todos los inconvenientes de una situación tan desfavorable para las transacciones y con las dificultades que la falta de caminos para transportar las mercancías a aquella plaza desde los puertos que no están bloqueados, ofrece a los comerciantes.

Mientras tanto, los chilenos hacen a España la guerra de invenciones, ya suponiendo sublevacion en los buques de la escuadra, ya pintándolos en una situación deplorable por carencia de víveres, ya en fin afectados por enfermedades que diezman las tripulaciones. Así es que para venir a una lucha verdadera ha sido preciso que nuestras naves busquen al enemigo, escondido en lo más recóndito de sus mares y aun en sus rios.

Con efecto, según dije a Vd. en mi última carta, las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanca* habían salido de Valparaiso, ignorándose por entonces su verdadera direccion. Ahora se sabe que habían tomado el rumbo de Guilo en busca de la escuadra aliada, de la cual debió tener algunas noticias el Sr. Mendez Nuñez.

Esplorando la costa de la isla, acertaron a dar con aquella, que se hallaba escondida en el rio, cuya entrada guarda el fuerte de Anod, y en otra barra se perdió la fragata peruana *Amazonas*, salvándose únicamente los cañones, que se colocaron en el indicado fuerte. Nuestros buques bombardearon este, disparando durante el ataque de 700 a 800 tiros, que hicieron gran lesion en la plaza, y trataban de penetrar en el rio para cochar a pique la escuadra combinada; pero desistieron de ello, porque la falta de agua para navegar buques de tanto calado, los esponsa a sufrir un contratiempo. Terminado el objeto de la expedicion, la *Blanca* y la *Villa de Madrid* regresaron a Valparaiso, donde se encontraban a la salida del vapor correo.

De Bolivia se tienen las mas tristes noticias. En la batalla de Viaca, donde el presidente Melgarejo triunfó con sus 1,400 nombres de los 2,300 que acudílabo su rival Arguedas, hubo 161 de los primeros entre muertos y heridos; y de los segundos 81 heridos y 412 muertos. Las descripciones que aparecen en las cartas que tengo a la vista desgarran el corazón. Los infelices indios mandados por Arguedas, faltos de armamento y municiones, y careciendo casi absolutamente de disciplina, bien que no se hallaban en condiciones mucho mejores sus contrarios, fueron degollados impunemente casi concluida la batalla, no habiendo género alguno de crueldad que no se hubiese cometido con ellos. Como era natural, la ciudad de la Paz, que aunque centro de la revolucion, se había resignado a recibir a Melgarejo, irritada por tan brutales proceder, se lanzó de nuevo contra él, pero fué vencida y fusilados indistintamente los insurrectos, sin previo enjuiciamiento alguno, sino en virtud de las omnímodas y abusivas facultades de que el bárbaro jefe se consideraba investido.

Apenas consumado este no envidiable triunfo, decretó Melgarejo en la misma ciudad de la Paz su adhesión al tratado de alianza ofensiva y defensiva celebrado entre el Perú y Chile, y la consiguiente declaración de guerra a España, cerrando por lo tanto a nuestra escuadra el puerto de Cobija, único absolutamente que hay en la república.

Fácil es presumir que el oro peruano y chileno no ha sido extraño a esta resolución de Melgarejo contra España, pues ya se sabe que el consúl boliviano en Tacna, ciudad del Perú lindante con Bolivia, recibió por su gobierno cantidades de consideración, cuya procedencia y objeto nadie acertaba a descifrar.

No es ciertamente grande ni mucho menos el apoyo que los aliados reciben con este auxiliar, pues ni Bolivia tiene absolutamente marina de guerra, ni ejército, y ni aun fortificación alguna en su ya citado puerto; encaminándose tan solo el plan de los chilenos-peruanos, al adquirir este aparente apoyo, a producir efecto en Europa y Norte América, dando el carácter de cuestion continental a lo que solo merece el de juego de compadres.

En el Perú, promovió el gobierno a la llegada del vapor del Norte, con la noticia de la adhesión del Ecuador a aquella república y la de Chile, y con la del movimiento revolucionario del general Prim, grandes demostraciones de entusiasmo, para neutralizar la penosa situa-

cion en que se hallaba el país y lo insostenible que iba siendo el poder en manos de sus actuales mandatarios.

Habiendo llegado la mala a una hora avanzada de la noche, se dispuso repicar las campanas de todas las iglesias, y que las músicas de los cuerpos del ejército paseasen por la ciudad entonando himnos patrióticos; con lo cual y con haberse distribuido de orden de los ministros multitud de empleados públicos por las casas de sus parientes y amigos para exaltarlos y decidirlos a lanzarse a las calles, estuvieron éstas ocupadas por la gente hasta la madrugada.

Pocos días despues, el 24, y con motivo de la llegada del vapor del Sur con la noticia de la adhesion de Bolivia a la causa de los aliados, tuvo lugar una demostracion de igual naturaleza.

No es extraño que el dictador Prado y sus dignos auxiliares los ministros apelarán a estos artificios para armoecer al pueblo peruano, sobre quien parecen pocas todas las calamidades para ir a pesar sin piedad alguna.

Entre las que de poco tiempo a esta parte afligen al país, resalta como de mas penosas é inmediatas consecuencias, la fraudulenta quiebra del Banco titulado de *La Prudencia*, cuyo movimiento general el año último fué de 1,349,617,773 rs. 25 céntimos, establecimiento en que se hallaban interesados enormes capitales extranjeros. Esta quiebra, ocurrida durante la última quincena, ha venido a demostrar que todos los balances publicados por el gerente don Domingo Porras y Miota, han sido una ficcion con que ha logrado entretener a los accionistas y depositantes de caudales, para así abusar de éstos.

El enuadoado Porras y Miota declaró antes de ocultarse que había invertido 30,000,000 de reales en negocios suyos privados, que traspasó en seguida al Banco.

Habiendo nombrado el gobierno interventores a los Sres. Lembeke y Roca y Garzon, hallaron estos en cartera para el cobro 200,000 pesos de pagarés con firmas falsas, cuyo crimen no pudo cometerse sin la connivencia del gerente Porras.

Se dice que los directores del Banco tienen cierta responsabilidad por su abandono, que algunas personas inter pretan del modo mas desfavorable. Faltan grande la excitacion de los comerciantes y del público el día 19, en que se descubrió la situacion del Banco, que el gobierno se vio en la necesidad de ocupar el edificio del mismo con una fuerza respetable, para evitar actos de gran violencia.

Un vapor llegado al Callao con procedencia de Chile, conductor de un correo de gabinete chileno, se decía en Lima que lo era asimismo de unas bases de arreglo con España, sobre lo cual se consultaba al gobierno peruano. Nada se había podido traslucir de lo que hubiera en realidad en este asunto, que había excitado la curiosidad de todos. Creíase, sin embargo, que el gabinete de Madrid no cedería sin un sometimiento completo de los que tan gratuitamente como mal aconsejados habían arrojado el guante a nuestra patria.

En el Ecuador todos los españoles se preparaban para abandonar el país antes que el gobierno empezara a proceder contra sus personas y bienes, pues nada era de extrañar del feroz García Moreno, actual gobernador de Grayaquil, cuyo carácter sanguinario solo tiene compañero en el afamado Rosas y el no menos célebre Mosquera. García Moreno, que siendo presidente, dejó en la atmósfera gubernamental los gérmenes de una política sanguinaria, que manda de un modo absoluto la provincia donde residen casi todos los españoles establecidos en la república, y que cuenta con el apoyo del ministro de Hacienda D. Antonio Flores, su hermano político, hijo del general del mismo nombre, celebrará mucho, y procurará no desperdiciar esta oportunidad para dar rienda suelta a sus instintos malévolos, sin que haya que esperar tienda siquiera a contrariarlo su enuadoado pariente, alma del gabinete ecuatoriano, que aplaudirá, por el contrario, los excesos que aquel cometa, aunque no dejará de alegar su impotencia para conservar en las altas regiones europeas la opinion un tanto favorable que le grangearon ciertos precedentes.

Los Estados-Unidos de Colombia (Nueva-Granada) esperan al famoso general Mosquera con la mayor impaciencia para lanzarse solemnemente contra España. Habiendo salido aquel de Inglaterra el 18 del mes actual con direccion a Cartagena de Indias, embarcado en uno de los vapores que compró aquel gobierno, debe llegar muy luego a su país, donde empezará indudablemente despues que ocupe la presidencia una nueva era de desórdenes y atrocidades sin ejemplo en los anales de los pueblos mediterraneanos civilizados.

Con la actitud de Bolivia y la que ha empezado a tomar Colombia, quedan cerrados todos los puertos de Sud-América en el Pacífico a la escuadra española, la cual puede felizmente dejar reducidos a la impotencia estos ridiculos y despreciables ataques de oposicion a España, recorridos de todos sucesivamente, dando una severa leccion donde convenga y restableciendo las cosas al estado en que se hallaban antes.

Despues de escrita esta carta ha llegado a mis manos una de Panamá en que se dan varias noticias que creo conveniente agregar a las que dejo estampadas. Algunos extranjeros imparciales habían calificado muy mal a los cónsules establecidos en Valparaiso por su protesta de la declaracion de contrabando de guerra del carbon mineral hecha por el jefe de nuestra escuadra, puesto que no habían protestado de los actos análogos

del gobierno chileno; y calificaban así mismo de un nodo muy duro al correo consular en Lima y el Callao por dejar de protestar cuando el gobierno peruano declaró contrabando de guerra el carbon y los víveres para la escuadra española.

Es absolutamente falso que el señor Mendez Nuñez hiciera proposicion alguna de arreglo al gobierno de Guile.

En el Callao se hacian muchos preparativos de guerra.

No se confirma la sublevacion que se dijo había tenido lugar en Arequipa contra el gobierno de Prado; pero se teme que el general Lopez Lavalle sea fusilado por habérselo descubierto complicado en una conspiracion.

Hé aquí, señor director, lo que puedo decir a V. hoy con vista de los periódicos y cartas que han llegado esta mañana del Pacífico, lo principal de lo que le he transmitido por el telégrafo.

Tengo el mayor gusto de repetirme de V. atento S. S. Q. B. S. M.—J. P. P.

No es cierto, podemos asegurarlo, que hayan fracasado los proyectos que se atribuyen al ministro de Hacienda, según ha dicho algun periódico estos días. No han de pasar muchos sin que los hechos vengán a confirmar nuestro aserto. En tanto volvamos a repetir que por patriotismo y para no pejudicar intereses con esperanzas exageradas ó temores excesivos, debemos ser parcos en nuestras indicaciones, y por lo menos en este asunto parecemos que debiera ser imitada nuestra conducta. Un poco de calma todavía, que no puede prolongarse ya mucho tiempo la duda.

Se halla muy adelantado el dictamen de la comision sobre reforma de reglamento del Senado; y muy pronto se dará cuenta de este trabajo.

Mañana probablemente serán recibidas en audiencia por S. M. las comisiones venidas de Burgos para reclamar acerca de la supresion de aquella capitanía general. Dicese que el Sr. Casaval, jefe de aquella provincia, se muere a la hora a que se trata en el Congreso la cuestion, y a combatir al señor ministro de Guerra por esta medida.

Anunciámos días pasados que despues de terminada la publicacion de los escalafones de los empleados del ministerio de Hacienda, que está viendo la luz en la *Gaceta*, se iba a hacer una edicion económica para ponerla inmediatamente a la venta.

Hoy sabemos que precisamente por el mismo ministerio se va a hacer una nueva publicacion con datos que nadie puede poseer sino aquel centro superior, toda vez que en él se están reuniendo las reclamaciones de los interesados que se han oreado con derecho a hacerlas, y de consiguiente la nueva publicacion oficial contendrá todas las rectificaciones y aclaraciones justificadas por el texto de lo dispuesto en el particular.

Esta noche a las nueve y media se verifica el enlace de la linda y simpática hija de los señores marqueses del Duero, con el primogénito del duque de Abrantes. Será padrino de la boda el señor duque de Osuna, y en su representacion uno de sus mas inmediatos parientes. La ceremonia nupcial se verificará en casa de la novia, y a ella están invitados únicamente los individuos de las dos nobles familias que van a ligarse y algunos pocos amigos íntimos de las mismas.

Pasado mañana se estrenará en el teatro del Príncipe la comedia original de D. Ildefonso Bermejo, *El capellan de las monjas*.

Próximamente se pondrá en escena en el teatro Real la ópera *Norma*, en la que tomará parte el tenor Azula.

Esta tarde se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que en el caso de que se admita la dimision al señor Santa Cruz, será nombrado gobernador del Banco el ex-ministro de Hacienda y hoy senador y consejero de Estado señor Sierra y Cárdenas: del nombramiento del Sr. Salaverría ya no se ha hablado hoy.

Mañana probablemente celebrará una conferencia con el señor ministro de Hacienda la comision encargada de estudiar los interrogatorios sobre reforma arancelaria.

Dicese, no sabemos con qué fundamento que el señor Rios Rosas ocupará desde las primeras sesiones del Congreso los escaños de los diputados, buscando un delicado medio de dejar que la mayoría elija de entre los que profesan completamente sus opiniones un nuevo presidente.

Créese que si el Congreso tiene que elegir un nuevo presidente, una de las personas que tienen mas probabilidades de serlo es el Sr. D. José Fernandez de la Hoz.

Hoy se ha hablado mucho en Madrid entre progresistas y demócratas de cartas que han mediado entre el marqués de los Castillejos y un conocido demócrata, según las cuales existe hoy entre aquellos dos hombres la armonía que, según cuentan, no pudo establecerse hace dos meses.

Suponiéndose admitida a estas horas la dimision del Sr. Rios Rosas, se dá por seguro que hoy habrán quedado en poder del gobierno las de otros funcionarios amigos del Sr. Rios. Esto podrá suceder; pero lo que es hoy no se han presentado todavía.

Hoy ha llegado a Madrid nuestro particular amigo el Sr. Cabezas, gobernador que ha sido de Canarias.

Hemos recibido la entrega 15 del interesante diccionario de Farmacia (tomo II), que con tanta aceptación se publica en esta corte redactado por los señores D. Juan Talegon, D. Vicente M. Argenta, D. Gabriel de la Puerta y Ródenas y D. Joaquín Olmedilla y Puig.

Anoche fué conducido a la cárcel un individuo que hirió a su esposa en la cabeza con una silla.

Han sido nombrados oficiales mayores de los Consejos, contadores de los fondos de los presupuestos provinciales de Gerona, D. Vicente Rodas y Collell; de Zaragoza, D. Leon de la Escosura y Fernandez; y de la de Huesca, D. Juan de San Juan y Beraton.

Mañana a las cinco y media de la tarde tomará el hábito de religiosa en la iglesia de las Trinitarias Descalzas una joven novicia del mismo convento. Aparinará a la nueva religiosa la señora condesa de Salvatierra.

Ha sido nombrado consejero de número de la provincia de Cádiz D. Manuel Diaz Mera.

La sociedad de Seguros Múltiples de empleados que con el nombre de *La Asociacion* existe en esta corte, tiene ya un fondo de reserva de mas de 9,000 duros, a pesar de pagar una nómina mensual de 10,000 rs. a los socios cesantes.

Se ha concedido licencia para restablecer su salud al gobernador de la provincia de Pontevedra, D. Ramon de Posada Fuente.

Todas las cartas que hemos visto procedentes del Pacífico están contantes en presentar el hecho de armas de nuestros buques como un hecho brillante y digno. Todos los esfuerzos de la escuadra chilena se dirigen a hacer avanzar en los buques a nuestros buques, y tenían dispuestos algunos millares de hombres en lanchas para apoderarse de cualquiera de ellos que tuviera la desgracia de encallar. También están conformes las cartas en asegurar que ha sido grande el destrozo de la escuadra chilena, y que esta no podrá volver a salir antes de mucho tiempo, en atencion a las grandes averias que ha sufrido.

Hoy han celebrado los ministros un largo consejo, en que, según nuestras noticias, se han ocupado con preferencia de los asuntos de la Hacienda. Y ya que de esto hablamos debemos consignar nuestra creencia de que la cuestion de Hacienda, tal vez la única verdaderamente importante y vital que se ventila hoy ha entrado en una fase satisfactoria.

Con muy buena entrada y bajo la presidencia del señor teniente alcalde don Enrique Bengoechea se ha celebrado hoy la primera media corrida de la temporada.

El primer vicho, de Saltillo, apareció jugueton; capeolo el *Tato* y comenzó despues a tomar varas ocasionando seis caídas a los ginetes, desechando dos jacos a hiriendo tres. Muñiz y el Cuco le pusieron par y medio cada uno y el *Tato* le despachó de un excelente volapié.

El segundo, de Cuña, dió qué hacer a los ginetes, a quienes derribó cuatro veces, matando dos caballos é hiriendo a otros dos; se le pusieron tres y medio pares de banderillas, acabándolo el Gordito a la segunda estocada.

Un mozo del servicio de la plaza cayó a los pies del toro, ó indudablemente habría perecido entre sus astas sin el oportuno auxilio de Lagartijo.

El tercero, de Saltillo, ocióse a las varas, castigándosele con diez puyazos, por los que ocasionó dos caídas a la jente de a caballo, matando dos jamelgos é hiriendo a otro; sufrió tres pares de banderillas, matándole Lagartijo de una tremenda estocada, valiéndole esta suerte muchos aplausos y cigarros.

El cuarto, de Cuña, se aficionó al hierro y fué castigado con once puyazos: dió tres porrazos a los ginetes, mató dos caballos é hirió uno despues de recibir dos pares y medio de rebiletes. El *Tato* le dió pasaporte a la cuarta estocada, dejando bien señaladas las tres primeras.

El quinto aguantó seis puyazos, hizo rodar un picador y mató un caballo. Se le adornó con dos y medio pares de banderillas. Presentóse huido para la muerte, y de un golletez pudo acabarle el Gordito.

El sexto y último, por haber sobrevenido la noche, se lidió y remató como faena ajustada.

En resumen: la corrida entretuvo al público, pues los vichos dieron juego. El servicio de picadores no satisfizo, y aun a los peones ha de pedirseles pongan en lo sucesivo algo mas de su parte. Parte de estos cuidados incumben a la presidencia.

Dice un periódico de provincias: «Los individuos de la junta de gobierno del Banco amenazan al gobierno con exigirle inmediatamente el cumplimiento de los compromisos que tiene contraídos con dicho establecimiento si autoriza la creacion de otro de igual clase, y se dice que el Sr. Alonso Martinez ha manifestado a las casas inglesas que para admitir la creacion de un nuevo Banco tendrían estas que adelantarle las cantidades necesarias para quedar en paz con el Banco español.» No es cierto.

Parce que algunos editores de Barcelona tratan de elevar el gobierno de S. M. a una posición quejándose de que se tola la entrada de un periódico de modas para sastres que se publica en Paris en idioma español.

Con la cesacion del mal tiempo los constructores de obras publicas han dado ya impulso a sus trabajos, y nos parece oportuno recordar a los dueños de las casas en construcción, el no olvidar la adopción para los fogones de las cocinas de los hornillos espectales para cok, puesto que ya se ha generalizado en Madrid este sistema de combustible, tan sumamente económico para las familias.

Los dueños de las casas y los constructores harán bien en tomar en consideración esta indicación para evitar toda molestia a los inquilinos, a pesar de que la colocación de dichos hornillos es un trabajo sencillo y de pocas horas. La compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas ha tomado todas sus medidas para que en el acto de los pedidos el establecimiento de la calle Mayor, número 12, pueda satisfacerlos sin demora.

La distancia desde Valparaíso a Chile es de unas 200 leguas; y la razón de no haber regido las fragatas Blanca y Villa de Madrid en el archipiélago, fué la necesidad de regresar a Valparaíso para dar cuenta del resultado del encuentro, y la inconveniencia en dejar allí uno de los dos buques solo.

La expedición fué dirigida por el jefe mas antiguo, comandante de la Villa de Madrid, D. Claudio Alvar Gonzalez: 600 disparos parece que hicieron nuestros buques, y bastante bien aprovechados, puesto que deshicieron bien pronto la línea formada en la angostura por los enemigos, que tuvieron que retirarse mas al interior, a sitio donde las fragatas españolas no podían penetrar sin riesgo de varar en alguno de los bajos que allí abundan.

El señor marqués de Salamanca, dice una carta de Paris del 26, regresó ayer de Florencia, a donde le llevaron sus negocios de caminos de hierro, y se dispone a regresar a esta dentro de muy pocos dias. Al pasar el Mont Cenis, en trineo, ha estado para parecer entre la nieve de un precipicio, por haberse desbocado dos de los cuatro caballos que lo arrastraban, los cuales quedaron sepultados en aquella.

Las cartas del Líbano dicen que el jefe de los insurrectos José Karam ha llegado a Esmirna, logrando burlar la vigilancia de sus enemigos a favor de un disfraz, y añaden que dicho jefe piensa venir a Francia.

El gobierno otomano consistente en la

union de los Principados danubianos como medida excepcional que no perjudica los derechos de la Puerta y a condición de que el hospedar sea indígena.

A la fecha de las últimas noticias se creía en Valparaíso que saldría una nueva expedición al Callao para hacer otro escaramiento en las fuerzas enemigas allí reunidas. Es de advertir que el puerto del Callao está muy defendido por las obras de tierra.

Se ha dispuesto que por ahora se rija la compañía de fusileros de la provincia de Valencia por el reglamento de las escuadras de Cataluña aprobado en 5 de enero de 185.

Entre las diferentes comidas campesinas de gran tono que para ayer estaban anunciadas en Alicante figura una que se ha debido dar al señor marqués de Albalá en una de las mas amenas quintas de aquella huerta a la cual estaban invitados muchos de los amigos políticos y particulares de este señor.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Albacete para modificar el artículo 164 de sus ordenanzas para que en lo sucesivo se venda el pan al peso en vez de hacerlo por piezas como hasta ahora sucedia.

La junta de instrucción pública de Toledo, secundando los deseos de la diputación, trabaja por el establecimiento de escuelas de párvulos en algunos pueblos de la provincia, cuyos gastos de instalación han de costearse con una subvención de los fondos provinciales.

En Albacete ha comenzado a publicarse un periódico de intereses materiales titulado La Crónica.

El ayuntamiento de Albacete se propone llevar a efecto varias mejoras en el interior de la población para ornato y embellecimiento de la misma.

El sábado último fué revistado en gran parada por el gobernador militar de Alicante el segundo batallón del regimiento de Iberia que acababa de llegar a aquella población. La tropa se presentó demostrando el brillante estado en que se hallaba.

Sobre la dimisión del Sr. D. Francisco Santa Cruz del cargo de gobernador del Banco, nos remite hoy dicho señor las comunicaciones siguientes:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío: Ruego a Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico la adjunta comunicación que con igual fin paso al director de El Diario Español, a fin de que sirva tambien de rectificación a la reseña publicada en su dicho periódico y

en algunos otros de la corte que se han ocupado del asunto a que aquella se refiere.

Queda de Vd. con este motivo afectísimo y S. S. O. B. S. M.—El gobernador del Banco de España, FRANCISCO SANTA CRUZ.

Madrid, 2 de abril de 1866.

Señor director del periódico El Diario Español.

Muy señor mío: Nada me agrada a mi carácter y a mis hábitos que distraer la atención del público con cuestiones personales, siquiera se rocen indirectamente con las posiciones oficiales que en diferentes épocas he tenido: la honra de ocupar; mas habiendo aparecido en el número correspondiente al día de ayer del periódico que Vd. dirige, una reseña de la conferencia celebrada entre el señor ministro de Hacienda y el Consejo de gobierno del Banco, en la que se cometen inexactitudes de bulto, desfigurando los hechos en ella ocurridos en su forma y en el fondo, de una manera lastimosa, me veo precisado por la primera vez en mi vida a hacer ante el público las rectificaciones necesarias en defensa de mi conducta, que tan mal parada sale de la narración hecha por el periódico.

Creo ante todo deber sentar que para publicar dichas rectificaciones he obtenido la competente superior autorización, sin la cual hubiera hecho el mayor de los sacrificios, sellando mis labios y sofriendo el juicio equivocado que la pasión hubiera querido formar con presencia de la relación desfigurada de los hechos.

Paando ahora a ocuparme del objeto de la conferencia y de las ideas que en ella tuve la honra de emitir, empezaré manifestando que, previa la venia del Excmo. señor ministro de Hacienda, acedí a su despacho en la tarde del lunes 26 de marzo acompañado de los individuos que componen la administración y consejo del Banco.

Que el motivo principal y ostensible de aquella era el de contestar verbalmente a dicho señor ministro acerca de un anticipo de fondos que se había pedido al establecimiento, a nombre de S. E., por el señor director del Tesoro público en la tarde del sábado 24 del mismo marzo, y que el Consejo había acordado realizar, no obstante que su consecuencia inmediata era el aumento de la circulación de billetes y el de las dificultades a la vez en que el Banco coloca la imposibilidad de reembolsarlos a presentación por metálico, dadas las proporciones excesivas de las demandas de numerario.

Al tratar de esta cuestión, suscitose, como no podía menos, la que con ella se halla tan íntimamente relacionada, cual es la de la crisis metálica que aflige a toda España.

Al apreciar las causas principales a que esta obedece, el gobernador del Banco no pudo menos de repetir en esta

ocasion lo que en otras muchas de palabra y por escrito habia hecho presenten al señor ministro de Hacienda, a saber: que el mal producido por la crisis no era peculiar de la plaza de Madrid sino de todas las del reino, que participaba de su fatal influencia; que las cuestiones que para conjurarla era necesario abordar, ni estaban al alcance ni eran de la competencia del Banco, sino que habian de ser estudiadas y resueltas en la alta esfera del gobierno, cual acontece siempre en momentos de un conflicto general, y que una vez desaparecidos los efectos de aquella, los establecimientos de crédito todos, incluso el Banco de España, podrian volver a funcionar dentro de sus condiciones normales, y apagada la sed de numerario, las demandas por medio del cambio de billetes volverian a los límites de épocas ordinarias, y la moneda fiduciaria, representada por sus billetes, haria en las transacciones su juego natural dejando de convertirse, cual hoy sucede en instrumento eficaz y ejecutivo para arrancar hasta la última de las monedas que constituyen sus reservas metálicas.

Que para allanar el camino hasta llegar a aquel fin, habia de parte del gobierno una necesidad y un deber de allegar por todos los medios posibles recursos metálicos del extranjero, no para traerlos a las cajas del Banco y atender con ellos al cambio de sus billetes, como equivocadamente supone el periódico que Vd. dirige, sino para restablecer el equilibrio en todo el pais, haciendo entrar de nuevo a este en sus condiciones normales; y que si para ayudarle a socorrerlo necesitaba el gobierno de los auxilios del Banco, no debia este negárselos, cual no se los ha negado hasta ahora en ninguna de las repetidas ocasiones que se ha acordado demandarlos, no obstante haber pesado sobre el caso exclusivamente las atenciones y los dispendios de la circulación monetaria en los dos últimos años, durante los cuales ha importado en pastas de oro del extranjero la cantidad de 500,000,000 de reales próximamente.

El señor ministro de Hacienda no tuvo por conveniente aceptar estas ideas, sosteniendo, por el contrario, que el Banco era el que debia remediar las necesidades producidas por efecto de la crisis, atendiendo al mismo tiempo al reembolso puntual de los billetes que para aquel fin tenia obligación de echar a la circulación.

Una apreciación tan diferente de conducta en la marcha de aquel establecimiento, una convicción profunda de mi parte de que el sistema iniciado por el señor ministro de Hacienda ocasionaria la ruina del Banco, y la alternativa insostenible para mí de, ó haber de contrariar en las deliberaciones del consejo como perjudicial aquel sistema, en contra de la opinión de mi inmediato jefe, ó de defenderlo, contra mis

convicciones y en perjuicio de los intereses del Banco, cuya inmediata vigilancia me está encomendada, me aconsejaron el abandono de mi posición y el elevar, como lo hice, al señor ministro de Hacienda la dimisión que de ella ponia respetuosamente a los pies del trono.

Ante estas esplicaciones, Vd., señor director, el primero, con su acostumbrada rectitud, y el público despues con su ilustrado criterio, juzgarán si en mis apreciaciones y en mi conducta ha habido algo ni de exagerado, ni de pretencioso, ni de falta de dignidad.

Pudiera todavía entrar en algunos otros detalles que corroborarian, en mi juicio, la rectitud de mi proceder; pero sobre no ser del caso, no faltará ocasion en que poder esponerlos.

Antes de concluir, sin embargo, y contrayendome al suelto publicado en su periódico, creo de mi deber manifestarle que cuando el Banco emite sus billetes, sabe muy bien la obligación en que se halla colocado de satisfacerlos a presentación; que porque la conoce procura limitar todo lo posible la emisión para no aumentar sus conflictos, y que sin las exigencias de que con frecuencia se ve asediado y con solo realizar los valores que a cargo de las tesorerías de provincia conserva en su cartera, por anticipos hechos al gobierno, y con la realización tambien de una cuantiosa y reciente deuda, reclamada ya al mismo, tendria con su reserva metálica, para limitar la circulación a lo necesario para las transacciones de la plaza y para hacer el cambio de sus billetes a presentación, cual se desea en el suelto publicado en su periódico, y cual mas ardentemente que nadie lo anhela el Consejo de gobierno del Banco, cuyo establecimiento salvaria de este modo el difícil periodo por que atraviesa, pero quedando en pie para el pais la crisis con todas sus fatales consecuencias.

Queda de Vd. afectísimo y S. S. O. B. S. M., FRANCISCO SANTA CRUZ.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—San Ulpiano, San Pancracio y San Benito de Palermo.—Es día de misa.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena del agosto Sacramento del altar; a las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. José Joaquín Montañán, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón don Benito Sanz y Fores.—En las parroquias, San Isidro y Capilla Real habrá misa cantada a las diez.—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos y Oratorios.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en San Marcos.

punto al recibir esta carta y enteraros de su contenido. Estais muy lejos de suponer lo que yo sé decir.

—¿Pero qué significa esto? exclamó Luciano impaciente; ¿qué significa este modo inverosímil de proceder?

Y continuó leyendo de este modo: «Hace seis dias, porque desde ahora me refiero al día que leais esta carta; hace seis dias me habeis visto por vez primera y habeis ido por vez primera pronunciar mi nombre.

«Desde ese día mismo data el odio que me profesais, odio hijo de los celos y celos que yo he provocado con segunda intención.

«Tolo lo que ha pasado en las mesas de juego, la misteriosa influencia atribuida a la condesa, la singularidad provocativa de esa encarnizada lucha de un jugador contra la banca, ha sido dispuesto por mí con la única intención de que viniésemos a parar al duelo que he conseguido.»

—«Pero, Dios mío! murmuró Luciano, ese desdichado habia perdido sin duda la razón. Sí, no hay duda; ¿qué interés tenia en batirse conmigo? En fin, le mos: «Encuanta he intentado y entodo lo que haré concierne a vos, lo he calculado bien y mi triunfo es seguro. Mi triunfo es mi muerte y vuestra dicha, y en breve comprendereis por qué he intentado morir haciéndoos dichoso.

«Logré mi primer intento, que fué que me provocais, y despues os conveneis por qué no he querido de ningún modo que nuestro duelo tuviese lugar antes de la cena en el Castillo Viejo.

«Durante esta cena, esperaba contar una leyenda india, y esta leyenda, falsa en sus detalles, es una historia verdadera en su fondo. Esta historia vos la habeis oido, la conoceis... El héroe de la aventura es el marqués Hector de Aureville, padre de la condesa Herminia de Imling, ¡el que lo ha presenciado todo soy yo!

«Hé aquí lo que exactamente pasó, no en las Indias, sino en Europa.

«Aureville, y yo éramos íntimos amigos, y por desgracia abrigamos igual amor por una misma mujer. Esta mujer, que era una hermosa jóven, me amaba a mí y desdenaba a Aureville. Este, furioso quiso emplear todos los medios posibles para vencer la resistencia de la jóven... Solo mas tarde llegó a mí noticia todo lo que habia hecho.

«La jóven le odiaba tanto como me

queria a mí, y un día que estaba yo ausente quiso obligarla a har con él; mi amada se resistió, y entonces, alucinado por la pasión ó por el orgullo, la amenazó con matarla. Luchando con la fuerza de la desesperación logró escaparse, pero él la siguió; era de noche y la hirió, arrojando su cuerpo al río.

«En mucho tiempo nada supe de este crimen; lloré su desaparición y creí que habria puesto fin ella misma a su existencia. Hice un largo viaje con Hector, cuya culpabilidad ignoraba; volvimos a Francia y Hector se casó, enfriándose entonces nuestras relaciones algunos años. Cuatro años despues una carta que la casualidad trajo a mis manos me reveló to la verdad. Busqué a Hector, le hice confesarlo todo, nos batimos y le maté.

«Su hija y yo somos los únicos que conocemos esta lúgubre historia en todos sus detalles, pero la condesa solo conoce mi nombre, nunca me ha visto, y mi nombre le oculto aquí.

«Esta noche, sin embargo, sabrá quién soy, porque al oírme referir la historia se lo figurará.»

Al llegar aquí, Luciano se detuvo en su lectura, su frente se contrajo...

—«Oh! murmuró, ahora comprendo el odio de Herminia hacia ese hombre. ¡Ha muerto a su padre! Era natural que ella apeteciese su muerte... pero porqué él se ha hecho matar por mí y no por otro? ¡Me confundí!

«Pocos años despues de mi duelo con Hector, continuó Luciano, volví a los sitios donde se habia consumado el crimen. Mi corazón alcerado por los recuerdos y el dolor que habia causado en mí alma la pérdida de aquella mujer lejos de disminuir irse se habia aumentado con el tiempo. Hé aquí lo que me sucedió: «Al arrodillarme en la capilla de un convento que habia en la ciudad, llegó hasta mí entre los ecos de las religiosas uno que me hizo estremecer a pesar mio. En aquel acento dulce, reconocí el de la jóven asesinada por Hector.

«Volví todos los dias a la capilla y durante algunos meses no tuve mas que una esperanza, un consuelo: oír vibrar aquella voz armoniosa.

«Un día llegó en que no oí la voz. «La tristeza se despertó en mí mas grande y profunda; sin embargo, esperé. «Corrieron los dias y yo no volví a oír aquella voz que era mi vida.

«Arrastrado por un irresistible deseo

separa el hastío del reposo, y ansioso salvar su dintel, he querido decirdepo o última vez adios.

«Ha sido huérfano desde niño, bien lo sabeis; vuestra esposa, ángel de belleza y bondad, ha sido para mí una segunda madre; vos, mas que mi tío, amigo; y Noemia, mi querida hermana.

«Mad. Saulnier está en el cielo, junto a mi madre, y en breve espero verlas. A vos y a Noemia no os veré ya, pero mi último deseo es que Noemia sea feliz.

«Adios.

«Muerdo sin pesar, y por última vez no me compadzeais.»

Y Luciano firmó. Dobló despues la carta y la dirigió a Mr. Saulnier.

Despues permaneció inmóvil, con el brazo izquierdo apoyado sobre la mesa, la frente apoyada en la mano...

Con la derecha sostenia la pluma, al revés cuya extremidad aguda agujereaba el papel, que martillaba con monótono compás.

Luciano, al cabo de un rato, abandonó esta postura y escribió:

«Me amais, Herminia? ¡Mi corazón lo siente, mi alma lo ha comprendido... me amais!

«Gracias a esta confesion, el último instante de mi existencia será el mas dichoso de mi vida. Voy a morir, Herminia; pero mi amor por vos no morirá. Mi alma se unirá a la vuestra, y aunque mi cuerpo sea enterrado en la tumba, mi recuerdo estará siempre con vos.

«Os amo, Herminia, y al morir solo abrigo un temor, un dolor, hijos ambos de los celos que siento.

«Si me olvidaisis un día... si mi recuerdo se borrara de vuestro corazón... ¡oh, si esto sucediera, Herminia, saldría de mi tumba!

«Se necesita mucho valor, mucha fuerza de voluntad para abandonar el mundo, dejando en él una mujer a quien se ama y de quien se siente uno amado. «He tenido por un momento un pensamiento terrible, Herminia, pensamiento que destruya mi corazón, pensamiento que en este instante en que escribo y tengo a mi lado el arma homicida, me hace buscar en torno mio otra arma... ¡pensamiento horrible y bello!

«Le adivinas, ¿no es verdad? ¡Matarte al matarme! ¡Partir contigo! ¡no dejarte muriendo yo!

«El amor es de todas las pasiones la que mas se acerca al egoísmo. Perdonadme, Herminia; os amo, y este mismo pen-

amiento os prueba los límites de mi amor.

«Estraña existencia la existencia humana! ¡Aun mas estúpida por las leyes de la sociedad! ¡Que haya dificultades imposibles de vencer; que haya situaciones sociales de las que no se puede salir mas que por la puerta del sepulcro! Os amo, Herminia; me amais y no podemos ser el uno para el otro. Una montaña de oro nos separa, y ante esa montaña me suicido.

«La sociedad lo exige: ante el dinero acaba el amor. El mundo que busca siempre la neutralidad en todas las acciones humanas dirá que he muerto porque estaba arruinado.

«Ni uno solo adivinará la causa de mi muerte, y esta creencia será mi consuelo supremo. Vos únicamente, Herminia, sabreis que muero porque no podia vivir a vuestros pies!

«¡Oh! ¡cómo os hubiese amado, si me hubiera sido permitido vivir! ¡Qué tesoros de ternura os hubiera tributado mi alma! ¡Solo Dios comprende lo intensa que hubiera sido mi felicidad! El destino lo quiere y la misma seguridad de que me amais me dá valor para abandonar la vida.

«Son las seis; a las siete en punto moriré.

«Dejo abierta esta carta porque en el instante supremo quiero trazar en ella la última palabra.

«Mi último pensamiento será para vos. Vuestro nombre será lo último que yo pronuncie.

«Voy a dirigiros una súplica. ¿La cumplireis?

«Deseo que todos los años por esta época hagais una peregrinación al valle del Murg. Cojed junto a la cascada misosotis y pensamientos...

«Dejo orden de que se me entierre al plé de la roca donde os habeis detenido con Mad. de San Martín y ella os ha preguntado:

—«¿Le amais?

—«Y vos habeis respondido:

—«Sí.

«Los misosotis y pensamientos que hayais cogido posados sobre mi tumba y murmurad en aquel mismo sitio:

—«¿Cuánto me amabais!

—«Hé aquí lo único que os pido, ¿Cumplireis mi deseo, no es verdad? Es el último encargo de un moribundo.»

Al trazar esta palabra la pluma se es-

Orden de la Plaza.—Servicio para el día 3.—Señor brigadier de día: Excmo. Sr. D. Mauricio Alvarez, duque de Gor.—Parada: Burgos y Primero de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Burgos, D. Antonio Romero y Vilar.—Jefe de día: Señor coronel del Segundo de Ingenieros, D. Joaquín Ruiz de Porras.—Visita de Hospital: Príncipe, Infantería, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Figueras, cuarto capitán.—El general gobernador, Cer-vino.

ANUNCIOS.

ALOS SASTRES Y MODISTAS.—Al liquidación permanente por cesar en la fabricación de mantas de algodón para entretelar, a los precios en el día desconocidos; mantas sueltas de primera a 19 cuartos una, de segunda a 18 cuartos una y por mayor para su pronto despacho, se hará la mayor rebaja que sea posible. Calle de la Morería núm. 13, Nicolás Gomez.—1

SE TRASPASA LA PELUQUERIA.—Barbería de la calle del Pez núm. 34.—En el mismo establecimiento se dará razón.—1

LA SEÑORA. DOÑA DOLORES BERMUDEZ DE CASTRO, viuda de don Antonio Vazquez Tellez y Ordas, ha fallecido en Alcalá de Henares el día 1.º de abril a las cinco de su mañana. Sus hijos, hijos políticos, nieta y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

ALMONEDA DE MUEBLES Y DE ALGUNOS EFECTOS.—San Roque núm. 8 piso bajo.—1

MUSICA.—DON PASCUAL RAMAYON.—Barrett, profesor de música y antiguo discípulo del Conservatorio de Bruselas, en cuyo Instituto ha obtenido varios diplomas, y entre ellos el primer premio de composición, acaba de llegar a esta corte, donde piensa establecerse y dar lecciones a domicilio de piano y canto. El Sr. Barrett ha ejercido su profesión en Gibraltar durante siete años. Las personas que deseen utilizar los conocimientos de dicho señor, se servirán pasar aviso a su casa habitación, calle de Alcalá números 18 y 20 tercero inferior núm. 3. Las composiciones del Sr. Barrett, entre las cuales hay un método de solfeo dedicado a su maestro el célebre Fetis, se hallan de venta en el almacén de música del Sr. Romero, Preciados 1. El Sr. Barrett, además del español, posee lo suficiente el inglés, francés e italiano, para complacer a las personas que gusten recibir lecciones de música en dichos idiomas.—1

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE SUBASTA JUDICIALMENTE un terreno solar, situado a la izquierda del camino de Francia, de caber 82,992 pies, que linda por Saliente con el camino de Francia, por Norte con tierra de la compañía del Canal de Isabel II, por Poniente con el antiguo camino de Fuencarral, y por Mediodía con casa y fábrica de D. José de Murga, bajo el tipo de 4 1/2 rs. pié. El remate tendrá lugar el día 4 del presente abril a la una de su tarde, ante el señor juez de primera instancia del Centro de esta corte, y el expediente, en tanto se hallará de manifiesto en la escribanía de D. Cipriano Pérez Alonso, plaza del Progreso núm. 16.—2

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO, Y EN PÚBLICA SUBASTA EJECUTIVA, se vende una casa sita en esta corte, calle del Amor de Dios, núm. 8 nuevo y 15 antiguo, manzana 239, bajo el tipo de 600 000 rs.; renta 36,320 rs. Consta de 4,245 pies cuadrados. La subasta tendrá efecto el día 9 de abril a las doce de su mañana ante el notario D. Ramon Espuñes, calle de Pizarro, núm. 20, cuarto segundo de la izquierda, en cuyo poder se hallarán los títulos de pertenencia, quien dará razón todos los días de nuevo a una.—3

ALOS SASTRES Y MODISTAS.—Al liquidación permanente por cesar en la fabricación.—Mantas de algodón para entretelar, a los precios en el día desconocidos; mantas sueltas de primera, a diez y nueve cuartos una; de segunda, a trece cuartos una, y por mayor, para su pronto despacho, se hará la mayor rebaja que sea posible. Calle de las Minas, núm. 23, principal derecha.—José Dacal.—1

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES.—Hay cómodas con piedra, armarios y sillerías y otros muchos. Plazuela de Bilbao, núm. 10, entresuelo.—1

SE ALQUILA POR UN MÓDICO.—y en la calle del Caballero de Guada, un cuarto segundo amueblado. En la calle de Hernan-Cortés, 14, bajo, darán razón.—2

JEREMIAS.

PERIÓDICO POLÍTICO.

Da dos lamentaciones por semana (jueves y domingo) por 4 rs. al mes en Madrid y 15 por trimestre en las provincias, franco de porte. La redacción y administración están en la calle de Nobles, núm. 3, cuarto principal. Ha salido el día 1.º de abril la primera lamentación, que contiene: 1.º Ay, ay, ay! artículo en prosa; 2.º Un romance al general Hoyos; 3.º Mis yeguas (artículo en prosa); 4.º La guerra del Pacífico (soneto); y 5.º Alegres nos y aflijámonos, artículo en prosa. La segunda lamentación saldrá el jueves próximo y contendrá las materias siguientes: 1.º Gedeon (en prosa y verso); 2.º Requiérvos del partido moderado a la unión liberal (danza habanera); 3.º Un juego de prendas (en prosa seca); 4.º Gracias a la mayoría; y 5.º Crisis.—2

LA SEÑORA. DOÑA MANUELA POLO RODRIGUEZ DE NAGERA, ha fallecido en Albuquerque después de una penosa enfermedad de seis años, a la temprana edad de treinta y nueve años el 28 de febrero último. Su desconsolado esposo don Fabriciano Nagera Rodríguez, comandante militar del castillo y conde de dicha villa, y sus afligidas madre, hermana y sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

EN LA CALLE DE CARRETAS, Entm. 41, portería, se toman ropas usadas de señora y caballero a cambio de géneros de moda para los mismos.—1

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS Muebles de lujo, entre ellos espejos ovalados, consolas, jardinerías de piedra y armarios de espejo. De una a seis de la tarde, calle de la Biblioteca, número 15.—1

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOS los aparatos y efectos existentes en la fotografía Imperial, calle de Preciados, núm. 6, con una considerable rebaja en los precios de tasación, los días 3, 4 y 5 del corriente mes.—1

GABINETE MÉDICO.—especial para la curación de las enfermedades sifilíticas y de la vista. Calle de Fuencarral, 38, segundo. Consulta diaria de doce a tres.—1

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolston, Regent Street, número 125, Londres.—16

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

CALLISTA.—Mr. Leon, cirujano pedicular de la real cámara. En dos minutos sin cortar. Estracción de CALLOS, UÑEROS, etc.—Ma-yor, 13, segundo.—4

LECCIONES DE IDIOMAS, MATEMÁTICAS y filosofía, Olivo, 6 y 8, principal derecha.—20

QUESO DE BOLA FRESCO DE Excelente calidad, a 6 rs. libra, y por piezas a 5'50 id. Roquefort fresco, a 12 id. id. Las Colonias, Arenal, 12.—5

AVISO INTERESANTE.—HOTEL de Francia, Cármen, 30. Se admiten ahonos por comidas en la mesa redonda. Un mes, 400 rs.—1

VENTA DE UNA ESTUFA DE lujo, de Bélgica. Se vende en 20 duros. Sordo, 27, el portero dará razón.—1

LA EDIFICADORA. LAS OFICINAS DE ESTA COMPAÑIA SE HAN TRASLADADO A LA CALLE DEL CÁRMEN, NÚMERO 4, PRINCIPAL IZQUIERDA. Se descuentan cartas de pago de la Caja general de Depósitos, y libranzas del giro mutuo del Tesoro. Se compran créditos contra el Estado, se gestiona su conversión y se anticipa sobre fondos públicos. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zola ga.

EL SÁBADO 31 DE MARZO, SE perdió una cruz de coral en la plazuela de Santo Domingo ó en sus inmediaciones. Se agradecerá a la persona que la haya encontrado, y la entregue en la portería de la casa núm. 19 de la calle de la Reina, donde recibirán el hallazgo.—1

CASA DE CAMBIO de billetes y moneda. DE DON FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. También se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acreditando su buena procedencia. Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente a la calle de Relatores.

DOÑA MARIA DEL GARMEN DE MADARIAGA y ARNAIZ ha fallecido a las doce y media de la noche del día 2 del corriente a la edad de seis años y medio. Sus padres suplican a sus amigos tengan a bien concurrir el 3 del actual a las once en punto de la mañana a la iglesia parroquial de Santa María, donde se celebrará misa de gloria de cuerpo presente, y acompañar el cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, de lo que recibirán merced. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

apó de sus dedos y su pecho exhaló un suspiro. —Vamez, murmuró con espresion resignada, es preciso acabar. Luciano se dirigió a su dormitorio y abrió un neceser del que sacó dos miniaturas encerradas en estuche de terciopelo negro. La una representaba el busto de una mujer de rara hermosura; el otro el de un hombre de espresion noble e inteligente mirada. Luciano volvió a la salita y colocó ambos retratos junto a las cartas contemplándolos largo rato silencioso y conmovido. Después se arrodilló y oró. Levantóse cuando acabó su oracion y besó respetuosamente cada uno de los retratos. Colocólos de nuevo sobre la mesa, y en otra hoja de papel trazó estas palabras: «Deseo que estos retratos de mi padre y de mi madre se entierren conmigo.» Después tomó un sobre y escribió en él: Señora condesa de Imlling. Coloco este sobre junto a la carta escrita, pero no doblada. Luciano volvió a mirar el reloj; marcaba las siete menos tres minutos. Tomó el revoiver y le guardó en su bolsillo para tenerle a mano en caso de necesidad, donde quiera que fuese a caer. Trascorrió medio minuto. Luciano tomó la pistola, la reconoció de nuevo con la baqueta; pesándola después de la mano derecha a la izquierda. Eran las siete menos un minuto. Luciano tomó la pluma y al pié de la carta que había escrito trazó estas palabras: «Las siete.» «Te amo. «LUCIANO.»

Montó la pistola y apoyó el dedo en el gatillo. Retrocedió algunos pasos, colocándose ante un sillón y frente por frente al reloj; la manecilla se apoyó en el centro de las siete. Luciano apoyó el cañon de la pistola en su sien. Aun no había dado el reloj la primera campanada de las siete que debía a la par doblar por él. Un segundo mas, ¡y todo iba a concluir! El instante era supremo, el silencio profundo. En aquel momento un golpecito seco resonó en la puerta. Luciano se quedó inmóvil, sin respiración. Oyó un segundo golpe. Vaciló, separó por fin su arma de la frente y preguntó: —¿Quién anda ahí? —Mr. de Saucenay, me dais razon? dijo por fuera un acento desconocido. —¿Qué queréis a Mr. de Saucenay? —Entregarle una carta que le interesa. Luciano iba a negarse, pero un pensamiento súbito surgió en su mente. —¡Oh! murmuró con inefable placer, si fuera de Herminia! Miró en torno suyo, vaciló todavía en abrir, porque no debía en realidad entrar nadie en una pieza donde se veían claros los preparativos de un suicidio. Un pensamiento nuevo le ocurrió, y dejando la pistola sobre la mesa, exclamó: —¡Aguardad, voy a abrir! Dejó la pieza, atravesó el dormitorio y en aquel momento dieron las siete en el reloj de su cuarto.

XXXI.

Una visita inesperada.

Atravesando el dormitorio, Luciano penetró en otra pieza que le servía de cuarto de vestir y tenía tambien salida al pasillo. Abrió la puerta, miró y apercibió junto a la otra entrada un hombre de elevada estatura vestido de guaposo luto. Aquel hombre tenía la tez pálida, pronunciadas las facciones, el cabello y la patilla recortados y la espresion fria y serena. En su mano se veía un paquete sellado con lacre negro.

Al ver a Luciano por la otra puerta, e desconocido se dirigió a él saludándole respetuosamente. —¡Entrad! dijo Luciano. El hombre entró y Luciano cerró la puerta. —¿Qué me queréis? exclamó: —Entregaros esto, repuso el hombre enlutado. Luciano tomó el pliego que por su forma y peso parecía un legajo de papeles encerrado en un gran sobre de luto. Un cordón negro además sujetaba en cruz el paquete, sellado el cordón en las cruces con lacre negro. Sobre el anverso del sobre se veía escrito en gruesos caracteres. Para entregar a Mr. Luciano de Saucenay, cinco dias despues de mi muerte. Luciano abrió con asombro sus ojos y pasó su mirada del paquete al hombre que se lo presentaba. —¿De parte de quién me traéis esto? murmuró. —De parte del Sr. conde Urbano. Luciano se estremeció. —¿De parte del conde? —Sí señor. —¿El conde ha muerto? —Hace cinco dias; por eso hoy traigo al señor este paquete. —¿Ese paquete es para mí? —La direccion, de letra del mismo señor conde, no deja la menor duda. Luciano volvía en todos sentidos el paquete con visible embarazo. Por fin se decidió a cortar los cordones y romper el sello, desgarrando el sobre, que dejó caer otros pliegos, sellados como el primero. En uno se leía: «A Mr. de Saucenay.» Y debajo esta advertencia: «Que no abra Mr. de Saucenay este pliego sin estar enteramente solo.» Luciano estaba cada vez mas asombrado. En vista de esta advertencia el hombre enlutado se inclinó y dijo: —Voy a bajar al vestibulo del hotel, donde estará a la disposicion de Mr. de Saucenay. Y salió. Luciano seguía mirando atentamente la carta. —¿Qué significa esto? murmuró. Rompió el segundo sobre, y sacó un pliego de papel de luto doblado en cuatro partes y cubierto de una letra menuda y apretada. —El conde Urbano! dijo buscando la firma.

Y examinando el encabezamiento de la carta, leyó «Mr. Luciano de Saucenay.» No pudo contener un gesto de asombro y exclamó: —A mí está dirigida la carta, ¡no hay dudal! Pero ¿por qué me ha escrito el conde antes de batirse conmigo? ¿Por qué esta recomendacion estraña de que no me entreguen su carta hasta cinco dias despues? ¿Qué puede tener que decirme? No le conocia, no me conocia él a mí. Solo nos habiamos visto dos veces. Y despues de reflexionar largo rato exclamó con resolucion: —¡Es preciso saberlo! Al decir esto Luciano tomó el paquete, volvió a la salita y tomó asiento delante de la mesa. Colocó delante de él los pliegos cerrados, y cada uno tenía número distinto. Tomó la carta, y reclinándose en la silla, empezó de este modo su lectura: «Mr. Luciano de Saucenay. »Escribo esta carta dos horas antes de partir para el Alto Scholtz, donde voy a tener el honor de cenar con la señora condesa de Imlling y sus amigos. »Despues de la cena debemos batirnos segun tenemos convenido. »Es un duelo a muerte. Uno de los dos matará al otro. El que matará seréis vos, yo seré el muerto. Recibiré la hala en medio del pecho y penetrará entre la quinta y sexta costilla...» Luciano se detuvo bruscamente en su lectura; sus cejas se contrajeron. —En efecto, así sucedió, dijo. ¿Cómo podía saber este hombre ocho horas lo menos antes de morir, lo que debía suceder en nuestro duelo? La palabra espiró en sus labios, la escena completa de lo acaecido sobre el terrazo del Castillo Viejo se presentó a su imaginacion con todos sus detalles estraños é imponentes. Vió delante de sí aquel conde Urbano, aquel hombre estraño que se le había querido presentar como un ser sobrenatural y a pesar suyo se estremeció. —¡Esta ha loco sin dudal! murmuró: Y haciendo un ademán desdenoso continuó de este modo su lectura: «Hecha constar mi muerte, mi cuerpo será recogido por personas a quienes yo habré dado esa orden, y vos lo mismo que los demás ignoraréis cómo me llamaba ni quién era. »Al quinto dia de mi muerte, me permitiré iluminar en parte vuestra inteligencia, y vuestro asombro subirá de